

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

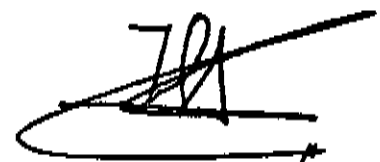
Ante el anuncio de que la Junta de Castilla y León piensa elaborar un inventario de recursos para acoger a los refugiados sirios y de otras nacionalidades.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos refugiados finalmente va a acoger Castilla y León?
2. ¿Cuál va a ser su distribución por provincias?
3. ¿Con que recursos cuenta la Junta de Castilla y León para hacer frente a esta dramática situación?
4. ¿Cree la Junta de Castilla y León que el Gobierno Central ha sabido gestionar esta crisis humanitaria?

Valladolid 11 de Septiembre de 2015

El Procurador



José Sarrión Andaluz